

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16
AÑO XIX.-Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA. Miércoles 8 de Diciembre de 1920-Núm. 7.225
NÚMERO SUELTO: 1000 CÉNTIMOS

UN SEGUNDO AVANCE NOS CONCEDE EL DOMINIO DE LAS MAS ELEVADAS CUMBRES DE BENI-ULICHEC

La noche del domingo al lunes en Dar Dríus. Agua, frío y viento. Preparando la nueva operación.

Una hora después de entrar las últimas fuerzas en los campamentos de Cheif y Dar Dríus, arrecia el Poniente con pujos de huracán; las tiendas, en peligro, crujen y se lamentan. Las nubes bajas se deshacen en chubascos, azotando los albergues de las columnas. Se prepara una noche de ensueño.

En su tienda de campaña, reúne el General Fernández Silvestre al General Navarro, Comandante de columnas, Jefe de Estado Mayor, Sección de Campaña y Coronel de Artillería, Ingenieros e Intendencia. Deben estudiar las eventualidades que impongan las inclemencias del tiempo, enemigo que hiere á mansalva.

De todos modos, será preciso ir en auxilio de la guarnición de la Alcazaba, si es atacada durante la noche, para reponer municiones y víveres. Se trata de un puesto protector del próximo avance que, á realizar éste, será evacuado.

Los campamentos no presentan la animación de la noche anterior; el viento, el agua y el frío recluyen á las tropas en sus tiendas, aparte la conveniencia de un bien ganado reposo renovador de fuerzas. En la habitación inmediata á la que ocupo, el Teniente Coronel Dávila, de la Sección de Campaña, trabaja con el capitán Dolz y traduce en órdenes los acuerdos de la Junta que ha terminado. El Coronel Morales, encargado de la acción política, ve transcurrir las horas en interminables conferencias con los rifeños adictos de la zona de operaciones.

No importa; un auto amigo, que á la pura hallo, me lleva en quince minutos á la Alcazaba de Haddu-Ben-Tieb, desde cuya azotea, balcón magnífico, presenciaré sin perder detalle la segunda jornada.

El frío es intenso, hasta que el rubicundo Febo con el calor de sus ardientes rayos, templó el ambiente.

Los rebeldes no atacaron las nuevas posiciones. Los moradores de Inunaten vuelven á los poblados. El enemigo tuvo muchas bajas.

No se han confirmado, afortunadamente, los temores de ataque nocturno. Las guarniciones de Tayudai, Beni-Salab, Zoco-el-Arbáa y Alcazaba del Monte, vieron transcurrir las horas sin escuchar un disparo, ni ser molestadas por los «pacos».

Fué un acierto del Mando, prohibir permanentemente, á las harkas amigas, dedicarse al saqueo en los ricos poblados de Beni-Ulichec, y asimismo que la policía tomara represalias contra las propiedades. Esta actitud conciliadora produjo beneficiosos efectos; cuando cierra la noche, las gentes que huieran, al aproximarse las tropas, buscando refugio tras las más altas colinas, descienden á sus hogares. Nadie les hostiliza, cumpliendo órdenes superiores. Al amanecer, intranquilo todavía, se alejan, para volver más tarde.

Las harkas amigas cuentan hoy pocos hombres; buena parte de ellos, alejando diversos pretestos, marcharon á sus kábilas. La verdadera causa es haber visto desvanecidas sus esperanzas de bofín. Conocían el bienestar de los poblados dominados, explotadores de la fértil llanura de Sepsa, y confiaban no perder el tiempo. Su desen-

canto fué grande al ser contenidos en su fiebre de rapiña que les dominaba.

Los confidentes dicen, que el jefe, manejador de la harka del Tauarda, está furioso, efecto de la derrota que ha sufrido y más encrespado todavía por el poco eco de su maléfica propaganda. Encastillado en terreno difícil, se consideraba invulnerable. Afirman que los rebeldes han tenido muchas bajas, celebrando reuniones después del combate á fin de tomar acuerdos. Opinan oír la mayoría por solicitar el perdón.

Haddu-Ben-Tieb, dueño de la Alcazaba ocupada en la llanura y de tierras, buenas entre las mejores, que acaba de sembrar, se presenta con los suyos cuando el coronel Morales, al frente de la policía, avanza hasta la nueva posición. Confirma el quebranto de los disidentes.

La acción política no se ha suspendido un momento, ni aun durante las horas de lucha, porque el Alto Mando persigue pacificar, empleando la fuerza solo en momentos decisivos y á fin de entrar en razón á los pocos razonables, y obligar á que tomen partido á los indecisos y cuantos temen las represalias de los intransigentes.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El campo de la acción, es hoy la rama de roca del arco de gran radio que forman los montes de Beni Ulichec, desde Tafersit al Uardana, límite de aquella kábilá con la de Beni Said. Vista desde la Alcazaba de Haddu Ben Tieb, se circó 3.000 metros como otro arco, que comenzando en Inunaten, termina en un promontorio de suaves pendientes, muy poblado, verdadero coto en la planicie.

Los objetivos son: la meseta de Halsat, conocida por la del árbol, afoja encina, sombra de una res. También se ocuparán los puntos necesarios en la fracción de Nador.

Intervienen las mismas columnas que el día anterior, reforzada la del centro por los Regulares del grupo Núñez de Prado.

En la izquierda vigila el coronel Jiménez Arroyo, desde Dar Salih á Zoco el Arbás.

El coronel Riquelme fortalecerá el Halsat, cuando el teniente coronel Núñez de Prado lo ocupe.

El coronel Salcedo cubre el ala derecha, protegiendo las fuerzas de Policía con los comandantes Verdú y Villar, que á las órdenes del coronel Morales, han de poseerse.

El Comandante General en el sector ocupado. Buharrail, ante los suyos, ratifica la sumisión.

Los Generales Fernández Silvestre y Navarro, que con sus ayudantes y Estado Mayor permanecen en el llano durante el avance, suben á la montaña para recorrer los nuevos puestos.

Los convoyes de Ingenieros e Intendencia, llevando material de fortificación y vivieres, ascienden al Halsat y á la Yema de Nador, que las compañías de Zapadores fortifican activamente. Es preciso terminarlas antes de la una, porque el tiempo apremia y el repliegue comenzará á la una. Todas las operaciones se ejecutan con igual cuidado que si el sueno hostilizara; la confianza suele trae sorpresas.

El coronel Morales, al recibir los jefes de Nador, Uardana e Inunaten, les recrimina su conducta y asevera que avanzaremos con su beneplácito ó contra su voluntad, hasta donde converga á las plazas del Alto Mando. El perdón se concederá, imponiendo duras condiciones.

Los jefes asienten, reiterando el firme propósito de acatar el protectorado de España y cooperar en adelante á la obra pacificadora que nuestra nación persigue.

El «Lauria» hace una demostración ofensiva sobre la costa. El «Gandía» simula un desembarco. Los kabilios izan banderas blancas.

El domingo y el lunes ha tomado parte en las operaciones el cañonero «Lauria», que manda el capitán de fragata don Javier Ezcurra.

Quiso el Alto Mando dispersar las fuerzas enemigas por esa parte, y encontró la misión al citado cañonero, que zarpó el sábado; poco después lo hacía en la misma dirección el «Gandía», dirigido por el capitán Oria. A bordo del primero iba el comandante de Estado Mayor de la Comisión geográfica don Alfonso Fernández.

La marfa del domingo se detuvo frente á la playa de Sidi Dris, en cuya inmediaciones se celebró el zoco del Had, muy animado á la sazón.

Su presencia produjo el natural revuelo entre los indígenas. Hubo consultas, y al final de ellas debió salir el acuerdo de hostilizar. Supusieron que se trataba de efectuar un desembarco, y dispararon contra el buque.

El «Lauria» abrió entonces el fuego. A 6.800 metros lanza cuarenta proyectiles de 75 milímetros, que estallan dentro del perímetro del zoco, sembrando el pánico. Los

rebeldes se detuvieron y entraron en nuestro puerto á las cuatro de la tarde.

Había conseguido el efecto que se proponía. Los kabilios, desde el Kert á Cabo Quilates, fueron referidos en sus poblados, restituviendo elementos á la harka enemiga.

El Comandante General ha felicitado entusiasticamente á los marines por su acierto en el cumplimiento de la misión que les confiaron.

A las 11:30 hora y sin el plan, olvidamos este interesante extremo. Los rebeldes, atacados por tierra, por mar y por el aire, se han rendido.

Fernández Mulero aterriza en el Nador de Beni-Ulichec. El repliegue se efectúa sin disparar un tiro.

La tienda de campaña del Comandante General destaca sus blancos paños sobre el verde de la llanura, recién sembrada, muy cerca de la posición del Zoco de Beni-Ulichec, ayer ocupada. En ella almuerzan los Génieros y sus ejércitos.

La escuadra de Zuluán, que volará á primera hora, dispuesta á intervenir si las tropas hallan resistencia, aterriza en Dar Dríus. El aparato del capitán Fernández Mulero y teniente Ruano, explora la llanura de Sepsa y encontrándola apta para tomar tierra, lo efectúa á pocos pasos del Cuartel General.

El famoso piloto recibe muchas felicitaciones. Los que conocen su hazafia de vuelo sobre territorio enemigo en las cuencas del Nekor y del Guis, hasta Alhucemas, devén por él palabras de merecido elogio.

El coronel Morales, se muestra satisfecho. Su éxito político ha sido grande. También

debe de estar el de la Sección de Campaña, teniente coronel Dávila, que ha desarrollado el plan militar, como decimos antes, siguiendo uno y otros instrucciones del General Fernández Silvestre, que obra siempre de acuerdo con el Comandante en Jefe del Ejército de África, General Bofenguer.

Las tropas, enteradas de las sumisiones, participan de la general alegría, siendo los

resultados del esfuerzo y del sacrificio que se les ha exigido.

A la una de la tarde, comienza el repliegue. Aun cuando el enemigo se hubiera opuesto tenazmente al avance, el movimiento retrogrado habría sido tranquilo, porque dominamos las cumbres de los montes más elevados, las que ayer ocupaban los rebeldes. Sin embargo, se realiza metódicamente por ejecutones que se protejen.

Regresan las columnas á Cheif y Dar Dríus, y á obscurcera, favorecidos por el tiempo, recibiendo los campamentos su extraordinaria animación.

El Cuartel General sale en automóvil para Melilla, donde pernoctará, para volver mañana á presenciar la ratificación de sumisiones, y á Melilla regreso, lamentando que una Junta, á la que debó asistir, me impide ser testigo de ese trascendente: ciò que ha de tener benéfica repercusión en el territorio insomedito.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

El avance se realiza sin dificultades. Banderas blancas ondean en los poblados del Nador de Beni-Ulichec.

<

PLAZA Y CAMPO

Ayer quedaron terminados los trabajos de construcción del puente levadizo de la calle del Astor Tello, que se ha llevado a cabo bajo la dirección del ingeniero de la corporación municipal Sr. Otero.

Los señores del Pozo y Cárceles llevan muy adelantados los trabajos de confección del proyecto y presupuesto de tráfico de aguas á la plaza.

Por la sección primera é ingeniero de la Junta de Arbitrios, ha sido informado favorablemente el estudio hecho por una comisión de la Junta de Fomento acerca de la variación del taller á bloques de dicha villa. Corporación, pese proceder á la misma urbanización de la villa del General Gómez Jordán.

Marchó á la Politecnica el oficial de Telégrafos don Valero Centelles.

Procedente de Sevilla es esperado el vapor de la casa Campos-Mediterráneo que traerá un buque importante carga comercial para este puerto.

El vapor "Zenón", que debió llegar el dia 5 al nuestro puerto procedente de Orán, ha aplazado su salida de aquél puerto á causa del temporal allí reinante, según noticias recibidas.

El señor Delegado de la Compañía Transmediterránea ha remitido con destino á los fines benéficos de la Asociación General de Caridad, 12520 pesetas, importe de lo recaudado por venta de billetes de entrada á sus vapores durante el mes de Noviembre pasado.

En el escaparate de la librería "La Hispania", se halla expuesto un artístico diploma á varias tintas, en el que se expresa el acuerdo de la Asociación de retirados, viudas y huérfanos del Ejército y la Armada, de nombrar presidente de honor de la Sección de señores de dicha entidad, á la respetable dama Excmo. Señora doña Eleuteria Silvestre, viuda de Fernández y madre del Comandante General.

El referido diploma es una verdadera obra artística, de la que es autor don Saúl Cabrera.

Hoy marchará á Algeciras, con objeto de carbonizar, el carbonero "Lauria". Lo sustituirá en la vigilancia de estas costas, el "Laya".

Se ha visto preciso á guardar cama, el Comendante de Marina don Juan Luis Díaz Martínez.

A Lugo marchará hoy, don Clemente Hernández, y á Madrid don José de la Cruz.

Se ha solicitado autorización de la Superintendencia, para dar comienzo á los trabajos de reparación de la carretera de Segurazgo á Llanes.

Con motivo de la finalización de la rama de la calle del Astor Tello, van á empezar los trabajos de ampliación de las secciones de dicha vía.

A las diez de esta noche se celebrará una reunión velada en el local de la Sociedad El Fomento del Arte.

La banda del regimiento de África, ejecutará esta noche de doce á una y media en el Parque Hernández el siguiente programa:

Pasodoble, "Oh, Artista"; (Caledón); Música, Luz y Alegría; (Alonso); "Serenata Andaluza"; (Barrios); "Sardana Montserrat"; (Texidor); pasodobles "Las Cerearias"; (Alonso).

También interpretará la composición del señor Texidor premiada en el concurso de Sardanas, últimamente celebrado en Barcelona.

Los nuevos aranceles

NORMAS PARA SU APLICACION

La "Gaceta" publica la siguiente Real orden:

"Publicada en la "Gaceta de Madrid" la Real orden fecha 26 del corriente, elevando los derechos arancelarios de las mercancías comprendidas en la relación adjunta á dicha disposición, de conformidad con lo autorizado por el Real decreto del mismo día, y siendo oportuno establecer la fecha de vigencia de los nuevos derechos en relación con las condiciones del tráfico marítimo, el comercio ferroviario y por caminos ordinarios y el régimen de los depósitos franceses y comerciales. S.M. el Rey (q.d.g.) se ha servido disponer que los derechos exigibles desde el 1º de Diciembre, con arreglo á las nuevas tarifas, tengan las siguientes limitaciones de tiempo, en las cuales se aplicarán los principios señalados.

Primera. Respecto del comercio marítimo, todas las mercancías que vengan á un puerto especial con conocimiento directo en buques cuya manifestación haya sido visada antes del dia 28 del corriente mes.

Segunda. En el comercio terrestre por ferrocarril, las mercancías contenidas en hoja de ruta con facturación directa del punto de origen, antes de la expresada fecha.

Tercera. En el comercio terrestre por caminos ordinarios, los artículos presentados en nota al punto avanzado antes del primero de Diciembre; y

Cuarta. En los depósitos franceses y comerciales, las mercancías declaradas al consumo antes del dia 5 de Diciembre.

Robos en Nador

En la madrugada de ayer, se cometió un robo en el mercado público de este poblado.

Los ladrones penetraron en la tienda de ultramarinos que don Ricardo Merino tiene en dicho mercado, llevándose tres bañeras de jabón, dos latas de leche condensada, una libra de manteca, tres kilos de azúcar, seis paquetes de achicoria, un paquete de volas, dos litros de aceite y un kilo de lentejas.

Los mismos rateros continuaron sus hazañas y la hurtaron á Francisca Tempe, varios conjes, una camisa de hombre y un par de sipayatas.

Al tener noticias de lo ocurrido el jefe de policía y orden público, don Juan María, dió órdenes á los guardias urbanos, para que practicasen gestiones encaminadas al descubrimiento de estos hechos y en la tarde de ayer, el guardia Merino González, detuvo á los autores Mohamed Ben-Amar, Alí-Bel-Hadur y Hamet Ben-Nehab, miembros de doce á quince años de edad, ocupándose algunos de los efectos robados. Se buscan á otros complicados en dichas sustracciones.

El jefe de policía señor Marín, ha puesto á los detenidos á disposición del juez de instrucción de este partido señor Basile.

CONGRESO

La banda del regimiento de África, ejecutará esta noche de doce á una y media en el Parque Hernández el siguiente programa:

Pasodoble, "Oh, Artista"; (Caledón); Música, Luz y Alegría; (Alonso); "Serenata Andaluza"; (Barrios); "Sardana Montserrat"; (Texidor); pasodobles "Las Cerearias"; (Alonso).

También interpretará la composición del señor Texidor premiada en el concurso de Sardanas, últimamente celebrado en Barcelona.

Un atraco frustrado

Los industriales carniceros señores Garcés y Martínez, fueron víctimas anteayer de un atraco, que no tuvo las consecuencias que fueron de temer por la oportuna intervención de varias personas que se apresaron de lo ocurrido.

Los citados industriales, después de pasar las últimas horas de la tarde en los corrales donde emplazan ganado vacuno de su propiedad, sacaron del cementerio, emprendieron el regreso á la plaza, ya oscurecida.

Inquietadamente salieron á su encuentro cuatro sujetos alí apostados, los cuales, esgrimiendo armas cortas de fuego, trataron de arrebatárselas si dinero y cuantos efectos de valor llevaban.

Los señores Garcés y Martínez rechazaron la agresión en forma violenta, entablándose lucha. Al ruído que producían los combates, acudieron varias personas, cuya presencia bastó para que los rateros cesaran en su empeño, abandonando precipitadamente aquel lugar.

Dicen algunos que el Gobierno corresponde en todo al régimen de designidad en que nos coloca Francia, opinando que puesto que en diciembre terminará el plazo del préstamo que le hicimos, se debe obligar á Francia á que nos pague el primer plazo.

Parece que el delegado francés conferenciará con el ministro de Estado no sólo sobre el sueldo del jefe del de los vienes, sino también sobre el mencionado préstamo.

Dicen algunos que el Gobierno corresponde en todo al régimen de designidad en que nos coloca Francia, opinando que puesto que en diciembre terminará el plazo del préstamo que le hicimos, se debe obligar á Francia á que nos pague el primer plazo.

Parece que el delegado francés conferenciará con el ministro de Estado no sólo sobre el sueldo del jefe del de los vienes, sino también sobre el mencionado préstamo.

Dicen algunos que el Gobierno corresponde en todo al régimen de designidad en que nos coloca Francia, opinando que puesto que en diciembre terminará el plazo del préstamo que le hicimos, se debe obligar á Francia á que nos pague el primer plazo.

Parece que el delegado francés conferenciará con el ministro de Estado no sólo sobre el sueldo del jefe del de los vienes, sino también sobre el mencionado préstamo.

Dicen algunos que el Gobierno corresponde en todo al régimen de designidad en que nos coloca Francia, opinando que puesto que en diciembre terminará el plazo del préstamo que le hicimos, se debe obligar á Francia á que nos pague el primer plazo.

Parece que el delegado francés conferenciará con el ministro de Estado no sólo sobre el sueldo del jefe del de los vienes, sino también sobre el mencionado préstamo.

Dicen algunos que el Gobierno corresponde en todo al régimen de designidad en que nos coloca Francia, opinando que puesto que en diciembre terminará el plazo del préstamo que le hicimos, se debe obligar á Francia á que nos pague el primer plazo.

Parece que el delegado francés conferenciará con el ministro de Estado no sólo sobre el sueldo del jefe del de los vienes, sino también sobre el mencionado préstamo.

Dicen algunos que el Gobierno corresponde en todo al régimen de designidad en que nos coloca Francia, opinando que puesto que en diciembre terminará el plazo del préstamo que le hicimos, se debe obligar á Francia á que nos pague el primer plazo.

Parece que el delegado francés conferenciará con el ministro de Estado no sólo sobre el sueldo del jefe del de los vienes, sino también sobre el mencionado préstamo.

Dicen algunos que el Gobierno corresponde en todo al régimen de designidad en que nos coloca Francia, opinando que puesto que en diciembre terminará el plazo del préstamo que le hicimos, se debe obligar á Francia á que nos pague el primer plazo.

Parece que el delegado francés conferenciará con el ministro de Estado no sólo sobre el sueldo del jefe del de los vienes, sino también sobre el mencionado préstamo.

Dicen algunos que el Gobierno corresponde en todo al régimen de designidad en que nos coloca Francia, opinando que puesto que en diciembre terminará el plazo del préstamo que le hicimos, se debe obligar á Francia á que nos pague el primer plazo.

Parece que el delegado francés conferenciará con el ministro de Estado no sólo sobre el sueldo del jefe del de los vienes, sino también sobre el mencionado préstamo.

Dicen algunos que el Gobierno corresponde en todo al régimen de designidad en que nos coloca Francia, opinando que puesto que en diciembre terminará el plazo del préstamo que le hicimos, se debe obligar á Francia á que nos pague el primer plazo.

Parece que el delegado francés conferenciará con el ministro de Estado no sólo sobre el sueldo del jefe del de los vienes, sino también sobre el mencionado préstamo.

Dicen algunos que el Gobierno corresponde en todo al régimen de designidad en que nos coloca Francia, opinando que puesto que en diciembre terminará el plazo del préstamo que le hicimos, se debe obligar á Francia á que nos pague el primer plazo.

Parece que el delegado francés conferenciará con el ministro de Estado no sólo sobre el sueldo del jefe del de los vienes, sino también sobre el mencionado préstamo.

Dicen algunos que el Gobierno corresponde en todo al régimen de designidad en que nos coloca Francia, opinando que puesto que en diciembre terminará el plazo del préstamo que le hicimos, se debe obligar á Francia á que nos pague el primer plazo.

Parece que el delegado francés conferenciará con el ministro de Estado no sólo sobre el sueldo del jefe del de los vienes, sino también sobre el mencionado préstamo.

Dicen algunos que el Gobierno corresponde en todo al régimen de designidad en que nos coloca Francia, opinando que puesto que en diciembre terminará el plazo del préstamo que le hicimos, se debe obligar á Francia á que nos pague el primer plazo.

Parece que el delegado francés conferenciará con el ministro de Estado no sólo sobre el sueldo del jefe del de los vienes, sino también sobre el mencionado préstamo.

Dicen algunos que el Gobierno corresponde en todo al régimen de designidad en que nos coloca Francia, opinando que puesto que en diciembre terminará el plazo del préstamo que le hicimos, se debe obligar á Francia á que nos pague el primer plazo.

Parece que el delegado francés conferenciará con el ministro de Estado no sólo sobre el sueldo del jefe del de los vienes, sino también sobre el mencionado préstamo.

Dicen algunos que el Gobierno corresponde en todo al régimen de designidad en que nos coloca Francia, opinando que puesto que en diciembre terminará el plazo del préstamo que le hicimos, se debe obligar á Francia á que nos pague el primer plazo.

Parece que el delegado francés conferenciará con el ministro de Estado no sólo sobre el sueldo del jefe del de los vienes, sino también sobre el mencionado préstamo.

Dicen algunos que el Gobierno corresponde en todo al régimen de designidad en que nos coloca Francia, opinando que puesto que en diciembre terminará el plazo del préstamo que le hicimos, se debe obligar á Francia á que nos pague el primer plazo.

Parece que el delegado francés conferenciará con el ministro de Estado no sólo sobre el sueldo del jefe del de los vienes, sino también sobre el mencionado préstamo.

Dicen algunos que el Gobierno corresponde en todo al régimen de designidad en que nos coloca Francia, opinando que puesto que en diciembre terminará el plazo del préstamo que le hicimos, se debe obligar á Francia á que nos pague el primer plazo.

Parece que el delegado francés conferenciará con el ministro de Estado no sólo sobre el sueldo del jefe del de los vienes, sino también sobre el mencionado préstamo.

Dicen algunos que el Gobierno corresponde en todo al régimen de designidad en que nos coloca Francia, opinando que puesto que en diciembre terminará el plazo del préstamo que le hicimos, se debe obligar á Francia á que nos pague el primer plazo.

Parece que el delegado francés conferenciará con el ministro de Estado no sólo sobre el sueldo del jefe del de los vienes, sino también sobre el mencionado préstamo.

Dicen algunos que el Gobierno corresponde en todo al régimen de designidad en que nos coloca Francia, opinando que puesto que en diciembre terminará el plazo del préstamo que le hicimos, se debe obligar á Francia á que nos pague el primer plazo.

Parece que el delegado francés conferenciará con el ministro de Estado no sólo sobre el sueldo del jefe del de los vienes, sino también sobre el mencionado préstamo.

Dicen algunos que el Gobierno corresponde en todo al régimen de designidad en que nos coloca Francia, opinando que puesto que en diciembre terminará el plazo del préstamo que le hicimos, se debe obligar á Francia á que nos pague el primer plazo.

Parece que el delegado francés conferenciará con el ministro de Estado no sólo sobre el sueldo del jefe del de los vienes, sino también sobre el mencionado préstamo.

Dicen algunos que el Gobierno corresponde en todo al régimen de designidad en que nos coloca Francia, opinando que puesto que en diciembre terminará el plazo del préstamo que le hicimos, se debe obligar á Francia á que nos pague el primer plazo.

Parece que el delegado francés conferenciará con el ministro de Estado no sólo sobre el sueldo del jefe del de los vienes, sino también sobre el mencionado préstamo.

Dicen algunos que el Gobierno corresponde en todo al régimen de designidad en que nos coloca Francia, opinando que puesto que en diciembre terminará el plazo del préstamo que le hicimos, se debe obligar á Francia á que nos pague el primer plazo.

Parece que el delegado francés conferenciará con el ministro de Estado no sólo sobre el sueldo del jefe del de los vienes, sino también sobre el mencionado préstamo.

Dicen algunos que el Gobierno corresponde en todo al régimen de designidad en que nos coloca Francia, opinando que puesto que en diciembre terminará el plazo del préstamo que le hicimos, se debe obligar á Francia á que nos pague el primer plazo.

Parece que el delegado francés conferenciará con el ministro de Estado no sólo sobre el sueldo del jefe del de los vienes, sino también sobre el mencionado préstamo.

Dicen algunos que el Gobierno corresponde en todo al régimen de designidad en que nos coloca Francia, opinando que puesto que en diciembre terminará el plazo del préstamo que le hicimos, se debe obligar á Francia á que nos pague el primer plazo.

Parece que el delegado francés conferenciará con el ministro de Estado no sólo sobre el sueldo del jefe del de los vienes, sino también sobre el mencionado préstamo.

Dicen algunos que el Gobierno corresponde en todo al régimen de designidad en que nos coloca Francia, opinando que puesto que en diciembre terminará el plazo del préstamo que le hicimos, se debe obligar á Francia á que nos pague el primer plazo.

Parece que el delegado francés conferenciará con el ministro de Estado no sólo sobre el sueldo del jefe del de los vienes, sino también sobre el mencionado préstamo.

Dicen algunos que el Gobierno corresponde en todo al régimen de designidad en que nos coloca Francia, opinando que puesto que en diciembre terminará el plazo del préstamo que le hicimos, se debe obligar á Francia á que nos pague el primer plazo.

Parece que el delegado francés conferenciará con el ministro de Estado no sólo sobre el sueldo del jefe del de los vienes, sino también sobre el mencionado préstamo.

Dicen algunos que el Gobierno corresponde en todo al régimen de designidad en que nos coloca Francia, opinando que puesto que en diciembre terminará el plazo del préstamo que le hicimos, se debe obligar á Francia á que nos pague el primer plazo.

Parece que el delegado francés conferenciará con el ministro de Estado no sólo sobre el sueldo del jefe del de los vienes, sino también sobre el mencionado préstamo.

Dicen algunos que el Gobierno corresponde en todo al régimen de designidad en que nos coloca Francia, opinando que puesto que en diciembre terminará el plazo del préstamo que le hicimos, se debe obligar á Francia á que nos pague el primer plazo.

</div

LA LABOR DE "EL TELEGRAMA DEL RIF" EN DIECIOCHO AÑOS

7 DE DICIEMBRE

1902.—Se inutilizó la colección.
1903.—Hoja telegráfica.
1904.—Anarcónimos poéticos: La solución de una crisis, por J. Tur.—Los aprovisionamientos del ejército ruso.
1905.—El presente y el porvenir del comercio de Melilla.—Júpito de los agricultores, por el permiso para sembrar en el campo exterior.—Llegada de los peregrinos de La Meca.

1906.—Un avión combate en Mauritania.—Eco de la insurrección.—Una carta de don Ivo Bosch, respecto a la acción de España en Marruecos.—Desde el Peñón.—Los socialistas y la cuestión de Marruecos.—La Semana en la Boza.

1907.—Una lesión saludable en la frontera argelina.—Información gráfica del dirigible «Patrón».—El comandante Santocilia y las gestiones de Lávarez.—Datos referentes a nuestro comercio en Argelia.

1908.—Hoja telegráfica.

1909.—Relato de una expedición al zoco de Bel-Bu Ifrur.—Un banquete de coronelos.—Datos complementarios de la fiesta de Santa Bárbara.—Función a beneficio de las víctimas de la guerra.—Prosigue la información de los sucesos del campo.

1910.—Pensando en Marruecos, miramos a Egipto.—Sigue los preparativos para recibir a S. M. el Rey Don Alfonso.—Cartas de moda.—Billetes de Banco marroquíes.

1911.—Insistimos en la necesidad de crear un cuerpo de intérpretes militares.—Próximos depósitos de carbón en Ceuta.—Cartel de moda.—Crónica misionera.—Los efectos del temporal en los ferrocarriles.

1912.—La verdadera interpretación del artículo 15 del convenio de Madrid.—Clasificación de los trabajos presentados en los juegos florales.—Colocación de una lápida, en el cementerio de Mer Chica.

1913.—El régimen de la inconstancia, en el problema de África, por J. S.—Se reúne la sociedad científica de Sanidad Militar. Contínuan los estudios militares, por E. Saizo.—Consideraciones respecto a la dimisión del general Marina.—Sigue la información de los sucesos en Alhucemas y Peñón.

1914.—Los impuestos substitutivos para la desgravación de arbitrios.—Insertamos una carta colectiva, sobre la agricultura en el Rif.—Desde Chafariz.

1915.—Las clases pasivas y el Gobierno.—Un valioso servicio para los israelitas pobres de Tánger.—Noticias complementarias de los festeos en honor a Santa Bárbara.—Celebra sesión la Junta de Arbitrios.

1916.—Consideraciones sobre el anhelado cambio de régimen.—La situación en la zona de Melilla.—Información de subsistencias.—Nuevos detalles de los festeos en honor a la Patrona de los artilleros.—Sigue publicándose el reglamento para la aplicación de la Ley de subsistencias.

1917.—Melilla y el Amatista de Uxía.—Informe más orientado, por C. López.—Se pide sumistro de filo eléctrico, para el riesgo de sus hermanos.—Celebra sesión la Junta de Arbitrios.—El resumen de gastos en Marruecos.—Sigue que lleva año, por Párracchino.—Desde Chafariz.

1918.—En el Rif y Yabas se intensifica el movimiento favorable a España, por O. López.—Los juegos olímpicos en la Hipica.—Petición de una medalla para el General Jordán.—Declaraciones del señor Venegas, respecto a la paz.—El paro de los cargadores de mineral.

1919.—Historia de los cuerpos de Infantería de guardia en Melilla, por C. R. Joly.—La Junta de Subsistencias tasa el arroz y las cintas de madera.—Soleminidad religiosa, en honor a la patrona de la Artillería.—Los políticos y las juntas militares de defensa.

ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII

Como estaba anunculado, anoche se estrenó el drama en un acto «Abrojos», original del ilustrado escrito de Oficina militares don Lucio Pérez Jiménez.

La obra, bien dialogada y de acción intensa, gustó al público que llenaba el teatro, escuchándose al finalizar la representación muchos aplausos.

El autor, señor Pérez Jiménez se vio obligado a salir al palco escénico.

Seguidamente se representó la bella comedia, modelo en su género «Lo que no muere», que obtuvo esmeradísima interpretación.

El programa para hoy es el siguiente: a las tres en punto, «Magdalena o la mujer adulta».

A las seis en punto, «El octavo no mestir».

A las diez, la grandiosa obra en tres actos de los hermanos Quintero, adaptación escénica de la famosa novela del mismo título de Galdós «Mariánez».

REINA VICTORIA

Hoy miércoles, festividad de la Purísima Concepción, gran sesión de cine de dos y media ó doce y media.

Estreno de las maravillosas películas «Escondiendo la tumba», en cuatro partes y doce episodios, tres de «El monte del Trueno» y tres de «La lucha por los millones».

Además se proyectará por última vez la serie de «El monte del Trueno» y el episodio doce de «La lucha por los millones».

KURS AAL

Sesión de cine de dos y media ó doce y media con el mismo programa del teatro Reina Victoria.

Sepulturas que cumplen

Don José Sánchez, don Francisco Borrego, don Enrique Forondo, don Hilario Escrivá, don Marcos García, don Pedro Rojo, don Manuel Martínez, don Antonio Aguado, don Juan González, don José Perálta, don Francisco Lara, don Sebastián Medina Hernández, don Juan López Tortosa, don Antonio Palencia Bonedí, don Juan López García, don Modesto Aznar, don Rafael Rodríguez Alba, don Juan Recio Cuencas, don Francisco Alfonso Sánchez, don Manuel González, don Cristóbal Góngora Sánchez, don Antonio Zapata, don Antonio Tapia, don Angel Marínez, don José Galindo, don José Andreu, don Vicente López, don Juan Calero, doña Isabel Recuenda Casado, doña Josefina Tovar Martínez, doña María González Vel, doña Concepción Lodoño, doña Dolores Salmerón, doña Catalina Moreno Montero, doña Gloria Santiago y doña Remedios González.

8 DE DICIEMBRE

1902.—Se inutilizó la colección.
1903.—Comentarios a las últimas elecciones.—Celebra sesión la Junta de Arbitrios.—Programa de los cultos religiosos en honor a la Purísima.—La insurrección marroquí.

1904.—Los franceses y la moneda hassani.—Sesión de la Junta de Arbitrios.—Notas del Imperio.

1905.—Nos ocupamos de las dificultades que encuenstran el comercio para desarrollarse, interesando la construcción de almacenes en el puerto.—Los mercados de Europa.—Desde Tánger.—Un sport japonés.—Desde el Peñón.

1906.—Llamamos la atención sobre el propósito de Francia, de obtener compensaciones en la frontera del Kiso.—Recordamos las consideraciones sobre España y Marruecos, por el finado A. Ganivet.—Tropas marroquíes a Tánger.—Ecos de la insurrección.—Letreros curiosos.

1907.—Historia de la Infantería española, por Poliuto.—Ecos de la insurrección.

1908.—Amplia información sobre la retira del Presidente.—La invasión de la Alcazaba.—La Junta de Arbitrios celebra sesión extraordinaria, compitiéndose de recordar y evitar nuevos daños en los barrios exteriores, por efecto de las inundaciones.

1909.—Le festejo de la Inmaculada.—Feria naval franco-árabe en la región del Muluya.—Sigue la información de los sucesos del campo.

1910.—Facilidades concedidas por Francia al comercio argelino marroquí.—Se crea una nueva Dirección General de Comercio, Industria y Navegación.—Notas del Imperio.

1911.—La Purísima Concepción, por Casimiro Valdovinos.—Los festejos en honor de la Patrona de la Infantería.—Carta íntima, desde Ibián.—Nuevos detalles del incendio de Melilla.

1912.—Nuestro criterio respecto a la cuestión de impuestos.—Crónica de Chafariz.

1913.—La adjudicación de premios en los juegos florales.—Las gestiones de la comisión de Melilla.

1914.—Hoja telegráfica.

1915.—Los refugiados alemanes en la zona española.—Octubre sesión la Junta de Arbitrios, compitiéndose de disminuir los presupuestos.—Información de los festejos en honor a la Patrona de Infantería.

1916.—El general Lanuza en nuestra zona.—La Junta de Subsistencias se ocupa, nuevamente, del precio del pan.—Desde Larache.—Los trámites burocráticos en Guerra.

1917.—Comentarios a la reducción del presupuesto de gastos en Marruecos.—El asesino del general Montero.—Amplia información de las fiestas por la patrona de la Infantería.—Poesías y artículos literarios.

1918.—La Patrona de España y de la Infantería.—Nuestra felicitación.—Cartas de soldados y festejos varios.—Celebra sesión la Junta de Arbitrios.—Desde Tetuán.—El desfile de los barcos.

1919.—Extensa información de los festejos celebrados con motivo de la Patrona de la Infantería.—La Infantería española, por Rey Joly.—La Federación de Asociaciones patrónales.—Amplia información de los festejos en honor de la Purísima Concepción.—Termina en Melilla la huelga general.

AGENCIA BAYONA

Depósito y representación de los acreditados anuncios de Hijos de Amparo del Olmo de CONSTANTINA. Vinos finos de M. HIDALGO Y C. de SANLUCAR DE BARRAMEDA, cosechero de la manzanilla LA GITANA.

Conervas vegetales de LA BELGA ESPAÑOLA, Sociedad Anónima. Fábrica en Murcia.

Especialidades en pulpa de albaricoques, melocotones en almíbar, tomates al natural y puré de tomates. Estos artículos se encuentran á la venta en todos los establecimientos de esta población.



EL CACHEO FEMENINO

No ignoro que el oficio de agente policial en estos tiempos de sociales atentados, tiene bastantes quejas y es muy poco simpático. Mas todo en este mundo, todo está compensado, y por lo que respecta á esas guardias, al esbozo han visto su constancia recompensada. Y tanto, ¿No sabéis lo que dicen los últimos despachos? Pues apenas si tiene atractivas y encantos la orden recibida por los polis citados que en Barcelona vienen velando sin descansos por la hacienda y la vida de tirios y troyanos.

Estando plenamente por todos comprobado que el bello sexo esgrime la Star de vez en cuando y que lo suyo hace aunque parezca extraño, ha dispuesto, quizás pueda ordenar ciertos actos, que las mujeres sean bien por fuerza ó de grado, objeto de cachessas y espejichos esos.

Muy mal están las guardias, peligroso es el cargo de agente en estos días de bombas y balazos, mas con la insuperable ventaja, de que no hablo, ¿quién repara en petigrees, Star ó sindicatos?

¡Rigíster! a las hembras, sea cualquiera su estado, que infundan á los guardias sospechas? ¡El marxismo!

En cuanto la medida se extienda aquélla el charco, y á las mujeres pueden cacheos los urbanos, aquí va á haber quinadas, palos y trabucos por vestir la guerrera, de vivos curazados,

que lucen los del Cuerpo que manda don Mariano. Y eso que con el frío y el traje de verano, es hoy aquí el oficio de guardia poco grato.

P. Pillo

"La Carmela"

Invento maravilloso para devolver los cabelllos blancos á su primitivo color, á los 20 días de darse una fricción diaria, con el agua de Colonia.

"LA CARMELA"

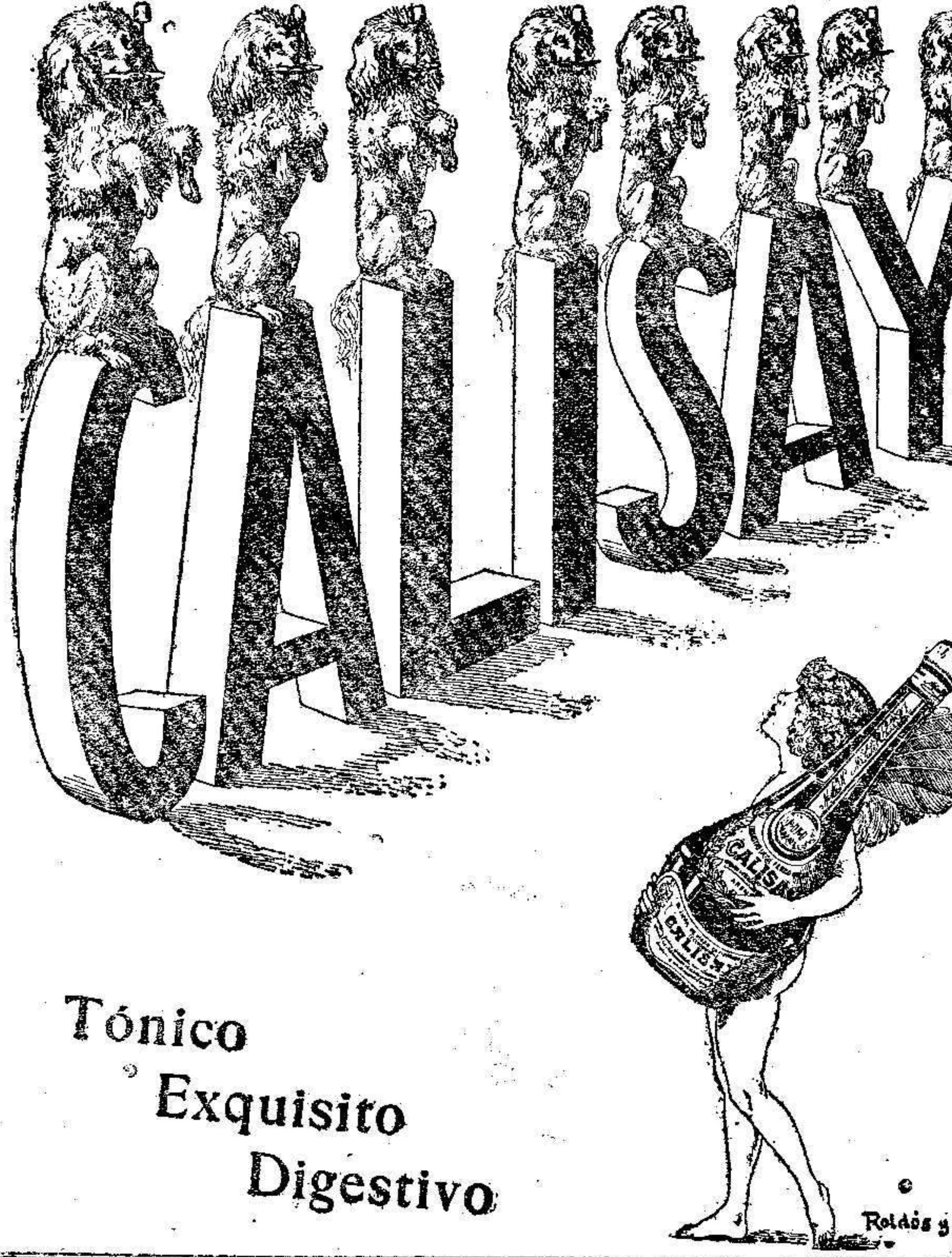
Se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchan ni la piel ni la ropa. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad.

Frasco, para África, 450 pesetas.—Depositorio en Melilla:

EL SIGLO.—JUAN BELMONTE

Calle de Alfonso XIII

GRAN LICOR FERRO-QUINA



LOS DERECHOS DE IMPORTACION

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda, que los derechos exigibles desde el 1.º de Diciembre con arreglo á las nuevas tarifas tengan las siguientes limitaciones de tiempo, en las cuales se aplicarán los del Arancel actual:

1.º Respecto del comercio marítimo, todas las mercancías que vengan á puerto español con conocimiento directo en buques cuyo manifiesto haya sido válido antes del día 28 del corriente mes.

2.º En el comercio terrestre por ferrocarril, las mercancías contenidas en hoja de ruta con facturación directa del punto de origen antes de la expresa fecha.

3.º En el comercio terrestre por caminos ordinarios, los artículos presentados en nota al punto avanzado antes del 1.º de Diciembre; y

4.º En los depósitos franceses y comerciales, las mercancías declaradas al consumo antes del día 5 de Diciembre actual.

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S. E. Ayer cumplimentaron al Comandante General, los siguientes jefes y oficiales:

Teniente coronel don Fernando Martínez Monge.

Capitán don José de la Cuesta Teniente don Clemente Hermida.

Incorporados

Se han incorporado: al regimiento de San Fernando, el sargento don Alberto Balseyro y á la Comandancia de Ingenieros, el capitán don Francisco Núñez Iglesias.

Dr. Camúñez

CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIS

Operaciones con anestesia local por la Novocaina.

CONSULTA DE 3 A 5

Calle de Prim, número 14

Para novias

Últimas nevedades en Juegos de Novia.

Jugos de cama ricamente bordados.

Magníficas colchas de seda.

Cortes de cojines en hilo y algodón.

Lindas mantelerías caladas y bordadas.

LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende

Plaza de África número 2

Teléfono núm. 135

Ecos de la Moda

El uso, trato y entretenimiento de las pieles

Las pieles empiezan á hacer su aparición para abrigo y ornato, a pesar de su enorme precio actual; sin embargo, la moda ha impuesto pocas variantes y de esta moda, muchas mujeres cuidadosas, al asomo del invierno, se encuentran que pueden utilizar sus antiguas «fourrures», con algún pequeño retoque y sin gran desembolso.

Al reprobar estas prendas, como han estado guardadas gran tiempo y generalmente con preparaciones que despiden mal olor, como la naftalina, alcanfor, etc., hay que orearlas y ponerlas en condiciones de que reviven su prolongado encierro. Esto no sucede á quienes han tenido la precaución de no usar ingredientes de penetrante olor y se han acostumbrado á seguir el método de los peleteros ó uno muy casero, del que damos noticia por si las lectoras lo ignoran.

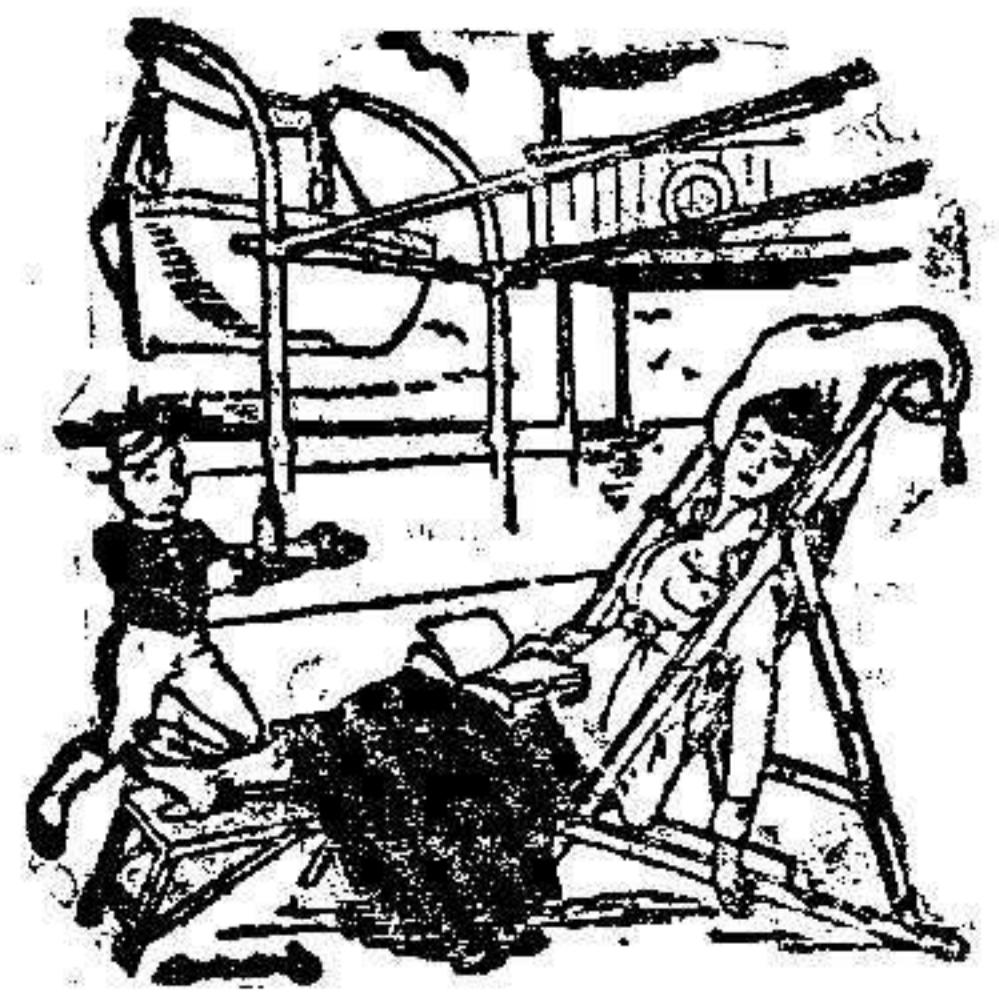
Se espolvorea el fondo de la caja en que ha de guardarse la prenda con pluma pulverizada; se ponen á continuación en fondo y paredes, periódicos recientes que se espolvorean también; se hace lo mismo

Gabinete de Análisis y Esterilización

JOSÉ SANTA-CRUZ

O'Donnell, 41, pala. Izquierda

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.</



Nadie debe embarcarse
sin adquirir antes
un frasco de
NAUSEOFEN
DEL DOCTOR BRYR

Elixir prodigioso para evitar el mareo (mar de mar) y para curar toda clase de mareos en general.
De venta en todas las farmacias y con seguridad en casa del Sr. D. J. Pelayo, Droguería Iris".
Pedidos al por mayor, a los concesionarios Andreu y Ramón, Rambla de Cataluña, 119. Barcelona. 117-a

Compañía Trasmediterránea.—Barcelona

Servicio Melilla-Málaga-Melilla

LLEGADA de Málaga los miércoles, viernes y domingos.—SALIDA para Málaga los lunes, miércoles y viernes a las 19 horas.

Servicio entre Melilla-Posta de Vélez-Almuñécar y Chafarinas. Salidas de Melilla para Peñíscola y Almuñécar los lunes y viernes a las diez de la mañana, regresando los martes y sábados por la tarde.

Salidas de Melilla para Cabo de Gata y Chafarinas los miércoles a las doce de la mañana, regresando a Melilla los jueves por la mañana.

Servicio semanal entre Barcelona-Castellón—Valencia—Almoradí—Melilla—Costa—Sevilla—Alicante—Castellón y Barcelona.

Llegada de Almería los domingos, saliendo el mismo día para Costa.

Servicio quinzenal.—Liverpool-Melilla-Barcelona: Escalas en Pamplona, Bilbao, Santander, Museo, Coruña, Vilagarcía, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio semanal entre Melilla-Orán-Alicante y Almería. Salida de Melilla para Orán, los viernes a las 17 horas.

Salida de Orán para Alicante, los sábados.

Salida de Alicante para Orán, los lunes.

Salida de Orán para Melilla, los martes.

Salida de Melilla para Almería, los miércoles.

Salida de Almería para Melilla, los jueves.

Servicio regular mensual entre España-New York-España

Se inauguró este servicio el día primero de Abril, partiendo de Barcelona para Nueva York, haciendo escalas en los principales puertos del Mediterráneo.

El primero de Mayo se inaugura el servicio Nueva York-Barcelona, haciendo escalas en los principales puertos del Mediterráneo y admitiéndose carga para Melilla con conocimientos directos, con trasbordo en el puerto más próximo en que haga escala el vapor.

Sofacilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en Melilla; calle General Marina, núm. 1. Teléfono, 177.

FARMACIA

Teléfono núm. 197

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos quirúrgicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENDAS, GASAS Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE
ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

de aceite puro de Hígado de Bacalao con
Hipofosfato de Cal y de Sosa, y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona con el Gran Premio y Medalla de Oro

Los innumerables certificados de Méritos eminentes que recomiendan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUACOL, y los MILÉS DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACIÓN con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desechar los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES, rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los enfermos, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el espíritu.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano Americanos, estando también autorizada su introducción en estos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre las preparaciones similares de las demás marcas.

De venta en rodas las Farmacias de España y América



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y edica el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta: Melilla y pueblos limítrofes de África

LA MODA

Miguel Alcaráz

En este acreditado establecimiento se acabade recibir un extenso y variado surtido en Calzado de todas clases para la presente estación.

General O'Donnell, 5

"El Telegrama del Rif"

Puntos de venta

TETUÁN: Santiago Mañez plaza de España.

LARACHE: José Gutiérrez, Centro de suscripciones.

ALCAZAR: José López, Centro de suscripciones.

BARCELONA: Federico Larroche, Hospital, 10.

BERKAN (zona francesa) don Sebastián Simó.

ARCIL: Juicio G. Díaz, corresponsal de periódicos.

Gran rebaja en los calzados

Debido a la adquisición de las pieles en condiciones ventajosas y las económicas condiciones de mi establecimiento, puedo ofrecer el calzado a PRECIOS SIN COMPETENCIAS

HECHOS Y NO PALABRAS

Botas becerro Calentita, con doble suela, para caballero, de 20 a 25 pesetas.

A la medida, 30 pesetas.

Para comodidad del público, se pasa a domicilio con muestras y a tomar medidas.

El calzado para SEÑORAS, precios excepcionales.

CABO NOVAL NÚM. 1 (TESORILLO)

Comp.º Hispano - Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD

MELILLA

OFICINA TÉCNICA
Calle de Canalejas
Pronto a la Fábrica de luz eléctrica

Central Eléctrica
Calle de Canalejas

Oficina Administrativa

GENERAL PARÉ

1914-1915

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

Las pedidas a la Dirección de la Compañía.-General Pareja núm. II.

Gotosos

Bebida deliciosa. Tratamiento seguro.

Tanto si es aguda como crónica, la gota viene de la superabundancia de ácido úrico y de uratos en la sangre. Pero ya no está permitido ignorar que dichos agentes de intoxicación se eliminan y disuelven pronto usando con regularidad los

LITHINÉS del D'GUSTIN

que constituyen el régimen preventivo y curativo indispensable contra la gota y todas las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago e intestinos.

Pta. 1,50. Depósito gen. en España: Dalmau Oliveres, 14, Pasco de la Industria, Barcelona.

Pesetas 1'50 la caja de 12 paquetes

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se alquilan almacenes, tiendas ó píxores, en las casas de Quelpo, en Triana. Son los más baratos y higiénicos. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, patio y retrete en todos los pisos. Para tratar, Basán, 24, 2.º, izquierda 1814 C

COMPRAS Y VENTAS

Sociedad Anónima San Luis, I. Industrial. Se venden: Arenas en tablas; de 1.º, el kilo a 0'60; de 2.º, 0'50 3888 c

Se vende chiseta Ferretería «Las Artes». 1883 c

Vendo aparador, comoda y pesador. Plaza Velázquez, 5.

Se vende lana blanca limpia por kilos y arrobas. General Villalba, 2 1928 c

Novios, no comprar vestidos miserables sin visitar la casa Flora. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Arturo Reyes, núm. 1, frente al Parque.

Vendo un motor gas pobre de doble cilindro, de 10 a 12 cm. de fuerza, puesto en marcha. General Margalló, 3, Plaza Nueva.

Se desea vender una estantería propia para establecimiento. Razón, Gral. Marina, 14. 2851 c

Se vende en 1.700 pesetas, la casa núm. 26 de calle Valencia (Barrio Real). Razón en la misma.

Se vende una casa con fachada 9 Julio, 3 y Valladolid, 28. Razón en la última (Barrio Real). 2827 c

Se vende una buena montura de caballito, semi-nueva. Cervantes, 4-2.º-dcha. 2861 c

Se vende un dormitorio en blanco y un burro joyero con aparato. Calle Mequita, 45, barrio Real. Teléfono 7676 c

Dña Dolores Rojas, Profesora en partos. General Margalló, número 8. 2851 c

Dña Josefa López Moreno. Profesora en partos, calle de Aragón, núm. 2 (Real). 1918 c

Vendo varita muelles. Calle de Arbolano, 19, pral. 1939 c

Compraventa 6 hipotecas de fincas, administración y cobranza. Reserva y garantía en todos los asuntos. Raúl Francisco Codes, Pradilla, 19 Barrio Obrero

Habitaciones para vivir en familia. Canalejas, 7, pral. derecha.

Habitaciones para vivir en familia. Reserva y garantía completa; buenas habitaciones. Carlos de Arellano, núm. 13. 2862 c

Hotel La Perla. — Magníficas habitaciones, hospedaje completo desde 4'50 pesetas, cuatro platos al almuerzo y tres en la comida. — Se admiten abonos a los dos comidas, a 3'50 pesetas. Cervantes, 4. 2821 c

Se desean huéspedes solo para trato familiar. Cárdenas Cárdenas, 2. 1914 c

Almoneda de varios muebles. A Razón, Sor Josefina, 9, pral.

Dña Josefa López Moreno. Profesora en partos, calle de Aragón, núm. 2 (Real). 1918 c

Horas, de diez de la mañana a seis de la tarde. 1918 c

Negocio. Para ampliar negocio

establecimiento de grandes r

inteligentes que disponga de 3.000

pesetas. Aviñón Martínez Cam

pos, 2, Azotes, de 7 a 8 noche.

1918 c

Quinta. Despachador, curte y arre

gada platos de lujo. Querol, 42.

1918 c

Realizadora. Antonio Falocán

10. Compra y venta mercan

taria general. Muebles comestibles

cerezos, cortes de trajes, ropas

hechas, blutería, alforjas, per

fumería y objetos de todas cla

ses. — Vendrá al contado, a pl

azos y alquileres. Subasta a d

lota libre. — Esta casa, montada a

la moderna, cuenta con estufa

desinfectora.

1918 c

Colocaciones

Colocaciones, compra-venta de

esta clase artículos, adminis

tración fácticas. Agencia Castillo,

Plaza del Tesorillo, 4. 1918 c

Colocaciones, compra-venta de

esta clase artículos, adminis

tración fácticas. Agencia Castillo,

Plaza del Tesorillo, 4. 1918 c

Colocaciones, compra-venta de

esta clase artículos, adminis

tración fácticas. Agencia Castillo,

Plaza del Tesorillo, 4. 1918 c

Colocaciones, compra-venta de

esta clase art